Ao. martes 10 de enero 1640 —

En la muy noble y muy leal ciudad de murcia y sa
las de las casas de la corte della martes dia de
ayuntamiento hor.o diez dias del mes de enero de
mil seiscientos y quarenta años se juntaron a lo
hacer los s.res murcia es a saber el licen.do don
Joan de solorzano y mira alcalde m.or
don Fran.co rrocamora tomas don antonio de
albornos Joan de ybarra don p.o fontes ve
rastegui don R.o escarramad don luis de
abalos don melchor de rroda don tomas
galvero don fernando sandoval don fu
ro de mar don fr.co gines saorin regidores

Segundo y don R.o de torres mayordomo Pedro
Ros gavaloyas y Joan valero jurados —

Libranza — de se libranza a Joan gonz.o ajente de ciento
y veinte reales para el socorro de los sol
dados de presidios que estan en la carcel de esta ciu.d
en conformidad y exen.on y acuerdo de veinte
y tres de enero de mil seiscientos y treinta y nueve
sobre el crecimiento de alcavalas y arrendas
dores o administradores dellas.

Carta — Vio se una carta de Rafael ornejo s.to
del Reyno su fecha en m.d a seis de diciem.e
de treinta y nueve para que la ciu.d hiciese
remitir las rrelaciones de los valores de
los servicios de millones de la paga de
sep.e del dho año y las demas amplidades
y la ciu.d lo cometio a los diputados millones
para que hagan se remitan en la forma
que se contiene en la carta —